PROVINCIA | Sucesos

La Guardia Civil interviene 18 plantas de marihuana y detiene a tres personas por su cultivo y elaboración

La acción se enmarca en la Operación “Marihuana” reactivada en la provincia desde el pasado mes de junio.

Redacción
Sábado 23 de julio de 2011 - 18:04



La Guardia Civil ha detenido en Cabra a J.P.C., de 32 años, y en Almodóvar del Río a J.M.M.N., de 31 años, y a J.E.R.P., de 40 años de edad; todos ellos como supuestos autores de un delito contra la salud pública, por elaboración y cultivo de marihuana.

La aprehensión más importante se llevó a efecto en Cabra, donde se aprehendieron en un dispositivo 9 plantas de marihuana en fase de crecimiento de más de 1’5 metros de altura.

La Guardia Civil dentro del marco de los servicios establecidos en aplicación de la Operación “Marihuana” que se ha reactivado desde principios del pasado mes de junio en la provincia, para la erradicación del cultivo, elaboración, venta y consumo de marihuana, ha practicado la pasada semana, en concreto los días 13 y 14 de julio, otras tres intervenciones que han permitido detener a tres personas por cultivo y elaboración de marihuana. Las detenciones se llevaron a efecto al darse por concluidas las investigaciones en varios operativos establecidos expresamente para ello, que se han llevado a efecto en las localidades de Cabra y Almodovar del Río.

Como resultado de estos tres operativos la Guardia Civil, además de las detenciones practicadas, ha logrado aprehender y retirar del potencial mercado 18 plantas de marihuana en fase de crecimiento.

El primero de estos tres operativos se desarrollo sobre las 07:50 horas del pasado día 13 de julio, en Almodóvar del Río, donde la Guardia Civil había recibido varias informaciones relativas a la posible existencia de dos plantaciones de marihuana, una de ellas al parecer en una vivienda ubicada en el interior del casco urbano. Una vez que la Guardia Civil logró concretar la vivienda sospechosa, estableció un dispositivo de vigilancia sobre ella, para verificar la existencia de dicha plantación, comprobando que la plantación se encontraba compuesta por cinco plantas de marihuana y se encontraba ubicada en un anexo de la vivienda. Ante ello, la Guardia Civil interesó del titular de la vivienda quien era la persona que era la propietaria de las plantas, manifestando quien resultó ser J.M.M.N., que eran de su propiedad, accediendo voluntariamente a la entrega de las cinco plantas, procediendo la Guardia Civil a la inmediata detención de J.M.M.N., como supuesto autor de un delito contra la salud pública por cultivo y elaboración de marihuana y a la intervención de las cinco plantas de marihuana.

Tras este hallazgo, la Guardia Civil de Almodóvar del Río continúo con las gestiones que venía realizando entorno a la existencia de otra plantación en el término municipal de Almodóvar del Río, gestiones que dieron su fruto aquel mismo día 13 de julio, tras tener conocimiento la Guardia Civil de que en una finca ubicada en el término municipal, pudieran estar cultivándose varias plantas de marihuana. Ante ello, la Guardia Civil tras personarse en la finca, e informar al responsable de la misma del motivo de la inspección, dicha persona accedió voluntariamente a abrir los recintos anexos a la edificación principal, algunos de los cuales se encuentran bajo responsabilidad de los trabajadores, localizando la Guardia Civil en uno de ellos, una habitación habilitada a modo de invernadero, con ventiladores, extractores, temporizadores y focos dotados de bombillas de 600 w, y cuatro plantas de marihuana, en fase de crecimiento, reconociendo uno de los trabajadores, concretamente quien resultó ser J.E.R.P., que eran de su propiedad, procediendo la Guardia

Civil a su aprehensión y a la inmediata detención de J.E.R.P., como supuesto autor de un delito de elaboración y cultivo de marihuana.

INTERVENCION EN CABRA

El tercero de estos dispositivos se inició a principios del pasado mes de julio en la localidad de Cabra, tras tener conocimiento, la Guardia Civil que en las proximidades de un arroyo ubicado en el paraje la "Higueruela", junto a una vivienda, pudiera encontrarse una plantación de marihuana. Tras concretar la Guardia Civil el lugar donde se ubicaba la plantación, estableció un dispositivo de vigilancia sobre ella, para verificar su existencia, comprobando que la plantación, compuesta por nueve plantas de marihuana, se encontraba en un lugar de difícil acceso desde el exterior de la vivienda, rodeada de espesa vegetación, siendo necesario cruzar un arroyo de gran profundidad para acceder a ellas. Tras localizar la ubicación exacta de las plantas, los Guardias Civiles localizaron en las inmediaciones una escalera abatible que daba acceso desde la vivienda al lugar donde se encontraba la plantación, asimismo, la Guardia Civil localizó junto a las plantas varios aperos de labranza y productos fertilizantes para el cultivo de las mismas.

Ante ello, la Guardia Civil decidió establecer un dispositivo discreto de vigilancia en la zona que permitió el pasado día 12 de julio comprobar como una persona, tras regar el patio de la vivienda hizo lo propio con las plantas de marihuana tras dirigir la manguera hacía el lugar donde se encontraban sembradas. Ante ello, la Guardia Civil decidió el pasado día 14 de julio identificar al morador de la vivienda, quien resultó ser J.P.C., y tras observar como acababa de regar las plantas de marihuana, procedió a la intervención de las mismas y a la detención de J.P.C. como supuesto autor de un delito contra la salud pública por cultivo y elaboración de marihuana.

Con estas aprehensiones son ya más de 154 las plantas de marihuana aprehendidas por la Guardia Civil en lo que va de año, y como consecuencia de las 7 operativos policiales desarrollados por la Guardia Civil, se ha logrado detener a 8 personas por elaboración y cultivo de este tipo de droga.